

	CIRCULAR No. 040	Código	G01.01.F01
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

PARA: Directivos docentes, docentes, estudiantes, padres y madres de familia de los establecimientos educativos de los municipios no certificados de Nariño

ASUNTO: Foros Experiencias Significativas 2014

En el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2012- 2015 NARIÑO MEJOR, se ha formulado el Plan de Acción 2014, que contempla el fortalecimiento de Experiencias Significativas. Para este año, los temas base de las Experiencias Significativas, serán MATEMATICAS y CONVIVENCIA ESCOLAR.

Para la selección de Experiencias significativas en CONVIVENCIA ESCOLAR, se realizarán foros municipales, subregionales y un gran foro departamental. Los primeros serán organizados por el rector de la Institución Educativa que pertenece al Comité Municipal de Convivencia Escolar. La fecha límite para estos foros es el 22 de agosto del año en curso. En los municipales se seleccionarán las mejores EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS que se llevarán a los foros subregionales.

Los subregionales se realizarán en los municipios de El Charco, Barbacoas, Francisco Pizarro, Ricaurte, Pupiales, Túquerres, Sandoná, La Unión, La Cruz, Chachagüí, Samaniego, El Tambo y Taminango, hasta el 10 de octubre de 2014, en estos espacios se socializarán las experiencias seleccionadas en los municipales y se escogerán las 13 mejores experiencias, las cuales se presentarán en el foro educativo departamental de experiencias exitosas en Convivencia Escolar.

El foro educativo departamental se llevará a cabo el 7 de noviembre, en la ciudad de Pasto, coordinado por la Subsecretaría de Calidad Educativa, de la Secretaría de Educación Departamental.

Las experiencias significativas participantes deben diligenciar la ficha establecida por la Secretaría de Educación y el Ministerio de Educación Nacional, que se publicará en la página www.sednarino.gov.co y se les hará llegar a los correos de los respectivos rectores e Instituciones Educativas y remitirse a uno de los siguientes correos: alegnazulom09@yahoo.es ó convivenciaescolarnarino@gmail.com. Fecha límite de inscripción 11 de julio de 2014.

RECONOCIMIENTOS:

- Las experiencias que participen recibirán una mención de reconocimiento.
- Las 61 experiencias escogidas en los Foros Municipales, recibirán una placa de reconocimiento.
- Las 13 Experiencias seleccionadas en los Subregionales se harán acreedores a una aula virtual.
- Las 3 Experiencias seleccionadas en el Foro Departamental se harán acreedoras a la financiación de proyectos de convivencia escolar, así:
 - Primer Puesto: \$ 30'000.000,00
 - Segundo Puesto: \$ 25'000.000,00
 - Tercer Puesto: \$ 20'000.000,00

Mayores informes con la profesional Luz Ángela Obando, al teléfono 7333737 extensión 257, o a los correos alegnazulom09@yahoo.es, convivenciaescolarnarino@gmail.com.

San Juan de Pasto, 13 de mayo de 2014


ANGEL LEONEL GARCIA PAREDES
 Secretario de Educación del Departamento

Preparó: VILMA FIGUEROA LUCERO
Subsecretaría de Calidad Educativa

Revisó: DANNY FERNANDO RASSA
Profesional Universitario de Comunicaciones

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)